

PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO EN EL DIÁLOGO  
INTERACTIVO CON PAKISTÁN

14º PERIODO DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO  
DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

Ginebra, martes 30 de octubre de 2012

1 minuto 21 segundos, lugar 68

México da la bienvenida a la delegación de la República Islámica de Pakistán y agradece a su Excelencia, Señora Hina, Ministra de Relaciones la presentación del informe nacional. Rabbanikhar Exteriores

México reconoce los progresos alcanzados desde el primer examen, sobre todo las ratificaciones del Pacto internacional de derechos civiles y políticos, la Convención contra la tortura y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Destacamos también la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la reciente adopción de normatividad para combatir la violencia contra las mujeres.

Con base en el compromiso del Estado de Pakistán por continuar mejorando la situación de derechos humanos en todo su territorio, realizamos las siguientes recomendaciones:

1. Reconsiderar la ratificación de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
2. Promover la derogación de las disposiciones legales y administrativas discriminatorias que prevalecen contra las mujeres y las niñas.
3. Impulsar la revisión de las disposiciones legales nacionales en materia de derechos humanos -incluyendo las constitucionales-, a fin de armonizarlas a los estándares internacionales.

Muchas gracias